

ANEXO X-2



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ  
COORDINACIÓN DE PASANTÍA Y TRABAJO DE GRADO

ACTA DE APROBACIÓN

INFORME FINAL DE PASANTÍA

TRABAJO DE GRADO

El jurado designado por la Facultad de Ciencias Sociales para la evaluación del Informe Final de Pasantía titulado: **Estrategias Contables Para El Registro Del Impuesto A Las Transacciones Financieras En La Empresa Transporte El Faro Valencia, Estado Carabobo.**

Realizado por el (la) Br. Hilary Brizuela Brizuela.

C.I. N° 30.053.487 cursante de la carrera de **Contaduría Pública** hace constar después de analizar su contenido y oída la exposición oral, considera que el Informe Final o Trabajo de Grado ha obtenido la calificación de: *Veinte*  (20pts)

APROBADO

~~NO APROBADO~~

El Jurado

*Noelia Duan*  
Tutor Académico (Coordinador)  
Nombre: *Noelia Duan*  
C.I.: *V-7135386*

~~Jurado  
Nombre: *Jonel Jimenez*  
C.I.: *12778528*~~

*[Signature]*  
Jurado  
Nombre: *Roberth Mandaza*  
C.I.: *19.667.078*



Fecha: *28, 02, 2023*



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA  
CARRERA CONTADURÍA PÚBLICA

**ESTRATEGIAS CONTABLES PARA EL REGISTRO DEL IMPUESTO A  
LAS TRANSACCIONES FINANCIERAS EN LA EMPRESA TRANSPORTE  
EL FARO VALENCIA, ESTADO CARABOBO**

**EMPRESA: TRANSPORTE EL FARO C.A.**

Autora: Hilary Brizuela  
C.I: 30.053.487  
Tutor: MSc. Nohelia Durán

Urb. Yuma II, calle N° 3. Municipio San Diego  
Teléfono: (0241) 8714240 (master) – Fax: (0241) 8712394



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA  
CARRERA CONTADURÍA PÚBLICA

**ESTRATEGIAS CONTABLES PARA EL REGISTRO DEL IMPUESTO A LAS  
TRANSACCIONES FINANCIERAS EN LA EMPRESA TRANSPORTE EL  
FARO VALENCIA, ESTADO CARABOBO**

**CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN**

*Nohelia Duran*

TUTOR ACADÉMICO MSc. NOHELIA DURÁN. CI. 7.135.386

**TRANSPORTE EL FARO, C.A.**

RIF: J-07510431-5

Av. Pedro Meteán, No. 57-171

Tel.: 0241-847.12.93 Valencia

[transfaro@cantv.net](mailto:transfaro@cantv.net)

*Robert Mendoza*  
TUTOR EMPRESARIAL Lic. ROBERTH MENDOZA. CI. 19.667.078

Autora: Hilary Brizuela  
C.I: 30.053.487  
Tutor: MSc. Nohelia Duran

San Diego, enero de 2023

## AGRADECIMIENTOS

A mis madres, por todo el sacrificio y esfuerzo desde siempre, apoyándome siempre en cada decisión que tomo, acompañándome día y noche en cada paso, no podría estar aquí sin ellas, las amo.

A mi Bubu, Lorena González, por ser una ayuda sólida y estar presente en mis logros e impulsándolos, alegrando mis días cuando lo necesito y riendo conmigo en los mejores, agradezco a diario haberte conocido y que sigas a mi lado, que sea así por lo que nos reste de vida. Gracias por tanto, perdón por tan poco.

Yosmar Bordones, mi alma de muchas vidas, a mi lado en todo momento con su gran sabiduría y calma, de las mejores personas que he conocido en el camino que ya forman parte irremplazable de mis seres amados.

Riera, quien ha estado conmigo en todo el proceso universitario, amor de mi vida en amiga, mi compañera favorita; un honor para mí compartir cada momento a tu lado, en estudio y diversión, lograste que todo se sintiera mejor e hiciste mi vida más entretenida, lo mejor que me dejó la universidad que quiero que me acompañe hasta el final.

Angi Bernal, tu apoyo ha sido inigualable, mi vida se volvió un poco mejor desde que estás en ella, una taza cambió lo suficiente mis días. Agradecimiento eterno a ti y los momentos que me has brindado, llenos de experiencias que jamás pensé disfrutar, quiero que sigamos aquí para seguirnos haciendo bien y formando un gran equipo.

En el mundo laboral me acompañaron personas magníficas: Roberth Mendoza, gracias por tus consejos, enseñanzas, paciencia y chistes malos; Ray Ulloa, a quien le debo toda mi experiencia y conocimientos no solo en lo laboral, también en lo académico y aprendizajes de la vida, tantos datos curiosos e historias que me hicieron disfrutar mis días en esa oficina, eres lo máximo, mi chikistrikis.

## **DEDICATORIA**

A mis madres y Tobías Andrés.

## ÍNDICE GENERAL

	CONTENIDO	pp.
	INTRODUCCIÓN .....	1
	<b>FASE</b>	
<b>I</b>	<b>GENERALIDADES DE LA INSTITUCIÓN .....</b>	<b>3</b>
	1.1 Descripción de la empresa .....	3
	1.1.2 Estructura organizativa.....	4
	1.2 Misión de la empresa .....	4
	1.2.1 Visión de la empresa .....	4
	1.2.2 Objetivos de la empresa .....	4
	1.3 Descripción del departamento de contabilidad .....	4
	1.3.1 Estructura organizativa del departamento contable .	5
	1.4 Objetivos del departamento.....	5
	1.4.1 Misión y visión del departamento.....	5
<b>II</b>	<b>DIAGNÓSTICO.....</b>	<b>6</b>
	2.1 Diagnóstico de las necesidades .....	6
	2.2.1 Situación problemática.....	7
	2.2.2 Formulación .....	7
	2.2.3 Objetivo general .....	8
	2.2.4 Objetivos específicos .....	8
	2.2 Plan de trabajo.....	8
	2.3 Cronograma de actividades .....	8
	2.4 Descripción de las actividades .....	9
	2.5 Recursos técnicos y humanos .....	12
	2.5.1 Recursos humanos.....	12
	2.5.2 Recursos técnicos .....	12
<b>III</b>	<b>VINCULACIÓN TEÓRICA .....</b>	<b>13</b>
	3.1 Principios teóricos.....	13
<b>IV</b>	<b>RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO .....</b>	<b>18</b>
<b>V</b>	<b>ACCIONES.....</b>	<b>21</b>
	5.1 Factibilidad.....	22
	<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>24</b>
	<b>RECOMENDACIONES.....</b>	<b>25</b>
	<b>PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES.....</b>	<b>26</b>
	<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>27</b>
	<b>ANEXOS.....</b>	<b>28</b>

## INTRODUCCIÓN

En Venezuela, durante los últimos años, se han presentado cambios constantes a nivel económico debido al desbalance del mismo, buscando maneras de subsistir ante el progresivo aumento de la inflación en el país y descapitalización de la moneda; por ello, se inicia el uso constante de divisas americanas en el territorio, unidad monetaria no oficial en la nación. Asimismo, Venezuela al ser un país rentista y depender de los tributos pagados por los ciudadanos, se hace indispensable la percepción de ellos.

De esta manera, en el año 2015 fue establecido el Impuesto Las a Grandes Transacciones Financieras, el cual entró en vigencia el primero de febrero del año 2016, aplicada a los sujetos pasivos que figuraban como contribuyentes especiales con transacciones con la moneda en curso con alícuota del 0,75%. Recientemente, el 25 de febrero del 2022, se realiza una reforma a la ley, donde se es aplicable a toda persona natural o jurídica sin contribución especial, si se realizan transacciones en moneda extranjera, incluyendo cualquier operación sin necesidad de considerar montos elevados, generando un porcentaje operacional del 3% de la base imponible.

Lo mencionado en el párrafo, provocó incertidumbre sobre el proceder del dictamen, donde el área contable no fue la excepción; en la empresa Transporte El Faro, C.A., se identificó la inexistencia de los registros pertinentes en sistema administrativo de la organización, originado por la repentina aplicación del impuesto. Dicha nulidad, representa riesgos administrativos para el análisis y supervisión de los pagos.

Para abordar la problemática, se analizará la situación actual de la entidad respecto al registro contable y el control de la economía de la empresa bajo la supervisión adecuada mediante los datos originados por el sistema, diagnosticando debilidades ocasionadas por el presente problema y, por medio de lo observado, establecer formas para el registro oportuno, acumulando la información requerida para términos económicos dentro de la compañía.

Con relación a la estructura, la investigación estará constituida por fases, donde, la FASE 1 describirá la empresa en la que se realizarán las pasantías, se suministrarán datos de relevancia tales como reseña histórica, estructura organizativa, visión, misión y objetivos de la organización a nivel general y del área específica de las actividades; Continuando, en la FASE 2 se realizará el diagnóstico de necesidades, seguido del plan de trabajo, planteando objetivos del estudio tanto general como específicos; además, se plantea el cronograma de actividades y se enlistarán los recursos técnicos y humanos.

Siguiendo, la FASE 3, la vinculación teórica; basado en los antecedentes de la investigación que son aquellos estudios, trabajos de grado o tesis realizados por autores, donde se planteará una breve síntesis conceptual de las investigaciones realizadas, bases teóricas fundamentadas en conceptos y las bases legales, que son las que darán sustento jurídico al estudio.

Próximamente, FASE 4, la cual se titula “Resultados del Diagnóstico” donde se dará respuestas a las interrogantes planteadas, con el fin de buscar solución a la problemática identificada y ayudar en la creación de la propuesta de soluciones. A su vez, FASE 5, acciones, donde se planteará las soluciones consideradas más acorde a cada incidente diagnosticado, reseñando los resultados que se esperarán de la aplicación de las distintas medidas.

Finalmente, conclusiones y recomendaciones; en este apartado se establecerán las conclusiones encontradas con base a los resultados obtenidos mediante la indagación y estudio dentro de la organización, en base a lo establecido a lo largo de la investigación, sumado a eso, se suministrará recomendaciones atinadas con el fin de disminuir los riesgos latentes.

## **FASE 1**

### **GENERALIDADES DE LA INSTITUCIÓN**

#### **1.1.- Descripción de la empresa.**

Razón Social: Transporte El Faro, C.A. Registro de Información Fiscal (R.I.F.): J075104315.

Dirección: Avenida Pedro Melean, Local Terreno Nro. 57-171, Sector Barrio La Planta, Zona Industrial Sur, Municipio Valencia, Estado Carabobo. Zona Postal 2003.

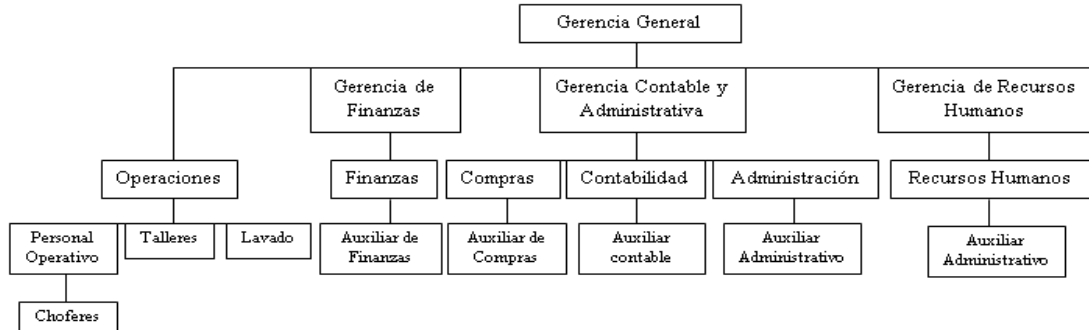
Reseña Histórica: El 07 de Octubre de 1975 en la ciudad de Valencia, Don Sidonio Mendoza De Sousa funda la Empresa Transporte El Faro C.A., nombre que hoy por hoy se reconoce a nivel nacional, como empresa de carácter privado para prestación de servicios de traslado de personal. Al transcurrir de los años Transporte El Faro C.A., se posiciona como la principal empresa prestadora de servicios de traslado del personal de las principales organizaciones del centro del país, dando atención a la alta demanda de forma oportuna, eficiente y eficaz.

Hoy en día la empresa mantiene su liderazgo como una de las más reconocidas en el sector, siendo dirigida por el Sr. Wilson Sidonio Sousa Domingos, siguiendo los pasos de su fundador Don Sidonio Mendoza De Sousa, siendo un excelente líder, con su dedicación ha desarrollado un equipo de trabajo altamente competitivo, merecedor de diferentes distinciones y reconocimientos por parte de empresas, usuarios, gremios y comunidad a nivel municipal, estatal y nacional.

Transporte El Faro C.A., es una empresa altamente comprometida con su talento humano, generando empleo y bienestar para su personal quienes son su principal aliado para trabajar día a día, con esfuerzo y dedicación brindando así la mejor calidad de servicio que permite no solo satisfacer, sino exceder las expectativas de sus clientes, cumpliendo con la asistencia esperada.

### 1.1.2.- Estructura organizativa.

Figura N° 1: Estructura Organizativa De La Empresa Transporte El Faro, C.A.



Fuente: Transporte El Faro, C.A. Valencia. Año 2022

### 1.2.- Misión de la empresa.

Ser una empresa comprometida en brindar a los clientes y usuarios en general, un servicio de transporte de personas con un nivel de alta calidad, puntualidad, seguridad, y comodidad, satisfaciendo totalmente sus expectativas.

Contamos con talento humano capacitado y con la mejor logística y tecnología, que nos permite ofrecer a nuestros clientes una excelente calidad en el servicio, lo que nos ha caracterizado desde hace más de 47 años.

#### 1.2.1- Visión de la empresa.

Convertirnos en una empresa líder de transporte de personas a nivel nacional, logrando que los estándares sean lo más altos posibles, de manera que los usuarios se sientan totalmente a gusto con nuestros servicios y seamos reconocidos por nuestros valores empresariales.

#### 1.2.2- Objetivos de la empresa.

Logramos la satisfacción de nuestros clientes a través de la prestación de un servicio de transporte de personas, brindando niveles óptimos de seguridad, comodidad, puntualidad, responsabilidad y cumplimiento.

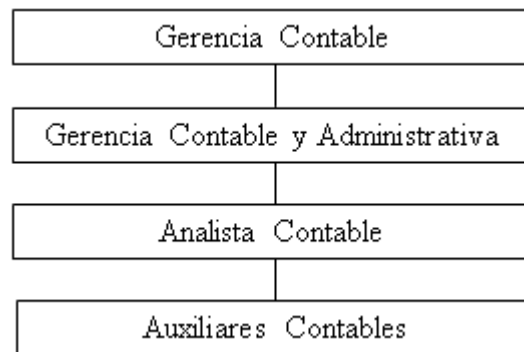
### 1.3.- Descripción del Departamento de Contabilidad

La presente división tiene como función la custodia de los bienes, análisis, registro y clasificación de los movimientos financieros de la entidad, así como la

responsabilidad de almacenar los reportes pertinentes, cumpliendo con lo establecido en la ley. Además, incluye el deber de seguimiento de pagos tributarios y declaraciones en las fechas pertinentes.

### **1.3.1.- Estructura organizativa del departamento contable.**

Figura N° 2: Estructura Organizativa Del Departamento Contable De La Empresa Transporte El Faro, C.A.



Fuente: Transporte El Faro, C.A. Valencia. Año 2022

### **1.4.- Objetivos del Departamento.**

Objetivo General.

Proveer información sobre el estado real de la organización a nivel contable y financiero, basándose en los movimientos económicos en la entidad.

Objetivos Específicos.

- Manejar correctamente las cuentas contables y su registro.
- Analizar los movimientos financieros y generar reportes pertinentes para la toma de decisiones.
- Crear, según las normativas contables, Estados Financieros de la entidad.

#### **1.4.1.- Misión y Visión del Departamento.**

Misión: Fomentar el crecimiento de la organización por medio del análisis financiero, basándose en la ética para cumplir con lo requerido, creciendo en el mercado con trabajo en equipo y estrategias.

Visión: Ser reconocido dentro de la institución como el departamento con mayor eficiencia y eficacia, representado por la confiabilidad ética y su transparencia.

## **FASE 2**

### **DIAGNÓSTICO**

#### **2.1.- Diagnóstico de las necesidades**

La empresa Transporte El Faro, C.A. ubicada en la Avenida Pedro Melean, Local Terreno Nro. 57-171, Sector Barrió La Planta, Zona Industrial Sur, Municipio Valencia, Estado Carabobo, dedicada a la prestación de servicios de traslado de personal a nivel nacional, durante 15 años de la implementación de procesos de contabilidad ha acondicionado de manera constante el manejo de sus registros contables, en consonancia con las normativas vigentes exigidas por los entes respectivos.

Los registros contables han sido llevados desde sus inicios en las instalaciones de la empresa, a través de su propio sistema contable y con profesionales dependientes con dominio en dicha área, quienes velan por el buen funcionamiento de la información procesada, sin embargo, debido al crecimiento de la organización conjuntamente con los requerimientos de adaptación de las Normas Internacionales de Contabilidad, se ha visto en la necesidad de adecuar el sistema contable para procesar eficazmente el proceso contable, producto de las reiteradas inspecciones recibidas por parte del Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT), al igual que del Centro Nacional de Comercio Exterior (CENCOEX), ocasionando la implementación y adquisición de un nuevo sistema contable para la organización a través de la empresa Winfort, C.A (Fortaleza Versión 1.0), que permite actualizar las NIIF para Pymes y la BA VEN NIF, adaptándose a los requerimientos necesarios para poder procesar su contabilidad.

Cabe destacar, que aun cuando se cuenta con buena infraestructura, con un sistema Administrativo-Contable y con personal, en la actualidad la empresa utiliza el sistema

administrativo como base para la toma de decisiones, ya que no registra oportunamente sus operaciones de compra y venta de servicios en su sistema contable, lo cual trae como consecuencia que la gerencia tome decisiones erradas, con base en operaciones carentes información fidedigna que aproveche al máximo el beneficio que le otorgan los diferentes tipos de impuestos que no son registrados en la actualidad, por lo que se requiere de una constante verificación de su control interno para determinar porque no se realizó el registro de las operaciones en el momento oportuno.

## **2.2.- Plan de trabajo.**

### **2.2.1 Situación Problemática**

La empresa Transporte El Faro, C.A. ubicada en el Sector Barrio La Planta, Zona Industrial Sur de Valencia, dedicada a la prestación de servicios de traslado del personal de las principales organizaciones del centro del país, dando atención a la alta demanda, en la actualidad no registra de manera oportuna sus operaciones de compra y venta sus servicios en el sistema contable, dejando de lado el aprovechamiento del Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras, lo cual trae como consecuencia que la gerencia tome erradamente decisiones sobre sus operaciones financieras, lo que origina la necesidad de verificar su control interno para determinar porque procedimiento no se realizó en el registro de las operaciones de manera oportuna.

Dentro de las actividades recurrentes de la organización, se identificó nulidad en el registro del pago de impuestos a grandes transacciones financieras en el sistema administrativo y contable de la entidad, representando déficit en los registros pertinentes para el control y supervisión de actividades, pagos y procesos, las cuales deben mantener soportes constantes para sus análisis.

### **2.2.2 Formulación**

¿Cómo se podrá diagnosticar la situación actual que presenta el registro contable del Impuesto a las Grandes transacciones financieras que se realizan en la empresa Transporte El Faro, C.A.?

¿Cuáles serían las debilidades presentes en el registro contable en la percepción del IGTF en la empresa?

¿De qué manera se puede lograr diseñar estrategias de gestión contable que permitan un registro oportuno del IGTF de la empresa?

### 2.2.3 Objetivo General

Proponer estrategias contables para el proceso de registro del Impuesto de Grandes Transacciones Financieras en la empresa Transporte El Faro, C.A. en Valencia, estado Carabobo.

### 2.2.4 Objetivos Específicos

- 1.- Diagnosticar la situación actual en el cumplimiento del registro contable del IGTF que realiza la empresa Transporte El Faro, C.A.
- 2.- Describir las debilidades que presenta el registro contable en la percepción del IGTF en la empresa.
- 3.- Diseñar estrategias de gestión contable que permitan un registro oportuno del IGTF de la empresa.

### 2.3.- Cronograma de actividades.

A través de un gráfico representativo se hará la representación del tiempo de ejecución de la pasantía I, en este caso un Diagrama de Gantt, en él se especifican de la siguiente manera las actividades con respecto al tiempo de ejecución:

Cuadro N° 1: Cronograma de Actividades.

ACTIVIDADES	TIEMPO EN SEMANAS												TOTAL EN DÍAS
	SEM 1	SEM 2	SEM 3	SEM 4	SEM 5	SEM 6	SEM 7	SEM 8	SEM 9	SEM 10	SEM 11	SEM 12	
Diagnóstico de Necesidades	X	X	X										6
Plan de Trabajo		X	X	X									8
Cronograma de Actividades		X	X	X									6
Descripción de las Actividades		X	X	X	X								8

Recursos Técnicos y Humanos				X	X	X							6
Principios Teóricos					X	X	X						8
Redacción y Corrección del Informe de Pasantía I					X	X	X	X	X	X	X	X	15
Presentación y Entrega Final del Informe de Pasantía I												X	3
<b>TOTAL</b>													<b>60</b>

Fuente: Hilary, Brizuela. (2022).

#### 2.4.- Descripción de las actividades.

##### Actividades a desarrollar en el departamento durante el período de pasantía

Una vez que la pasante conozca la empresa donde realizará las pasantías, procederá a describir las tareas que le serán encomendadas. Las respectivas pasantías se desarrollarán en la empresa Transporte El Faro, C.A. de Valencia, específicamente en su departamento de Gerencia Contable, bajo la supervisión y orientación del Gerente de Contabilidad Lcdo. Roberth Alexis Mendoza Sánchez. Durante el periodo de pasantía en la Gerencia, la pasante tendrá la oportunidad de contar con un grupo de personas altamente capacitadas, quienes colaborarán en su aprendizaje en las funciones que desempeñará en el departamento de Gerencia Contable. Dentro de la empresa podrá conocer parte de los procesos que se realizan y las respectivas actividades de Administración y Contables, entre las cuales se pueden mencionar:

Cuadro N° 2: Actividades Realizadas en la Pasantía

SEMANA	FECHA	ACTIVIDADES A REALIZAR	ACTIVIDADES CUMPLIDAS
01	Desde el 06/06/2022 hasta el 10/06/2022	Reunión e Inducción sobre la organización. Reconocimiento y recorrido por las instalaciones de la organización.	Se llevó a cabo el recorrido y presentación de la pasante en todos los departamentos bajo la supervisión del Lcdo. Roberth Alexis Mendoza Sánchez.
02	Desde el 13/06/2022 hasta el 17/06/2022	Inducción sobre el sistema contable. Primer ingreso a la data contable.	La pasante recibió asesoramiento sobre el sistema contable y realizo ingresos en la data contable.
03	Desde el 20/06/2022 hasta el 23/06/2022	Identificar las cuentas contables. Participación en la construcción de asientos.	La pasante recibió información sobre las cuentas contables y realizó asientos.
04	Desde el 27/06/2022 hasta el 01/07/2022	Elaboración de un plan de trabajo en áreas del departamento contable. Contribución en el desarrollo de actividades contables dentro de la empresa.	La pasante se reunió con el Lcdo. Roberth Alexis Mendoza Sánchez, elaboraron un plan de trabajo, realizando actividades contables.
05	Desde el 04/07/2022 hasta el 08/07/2022	Apoyo en el impulso de las actividades regulares de la organización. Apoyo en redacción de informes contables.	La pasante trabajó en conjunto al equipo contable realizando actividades de redacción de informes contables.
06	Desde el 11/07/2022 hasta el 15/07/2022	Revisión y participación de conciliaciones bancarias. Soporte en la organización de trabajos pendientes.	El Lcdo. Roberth Alexis Mendoza Sánchez indicó a la pasante como realizar conciliaciones bancarias y ordenar actividades pendientes.

07	Desde el 18/07/2022 hasta el 22/07/2022	Respaldo en la preparación de eventos. Elaboración de informes acerca de la investigación.	El equipo contable trabajo junto a la pasante en la preparación de eventos del departamento.
08	Desde el 25/07/2022 hasta el 29/07/2022	Creación de notas interdepartamentales para enviar entre los usuarios de la empresa. Participación en asientos contables de retenciones de impuestos varios.	El Lcdo. Roberth Alexis Mendoza Sánchez informó a la pasante cuales son los asientos contables que utiliza la empresa.
09	Desde el 01/08/2022 hasta el 05/08/2022	Creación de notas de interés dirigidas a la empresa. Llamar a clientes para realizar cuestionario de cumplimientos de cuentas por cobrar.	El equipo contable enseñó como realizar notas del departamento a los distintos departamentos de la empresa. La pasante participó en el llenado de encuesta.
10	Desde el 08/08/2022 hasta el 12/08/2022	Analizar los archivos y resguardos del sistema contable. Armar registro sobre lo identificado en los movimientos contables.	El Lcdo. Roberth Alexis Mendoza Sánchez enseñó a la pasante a analizar y registrar movimientos contables.
11	Desde el 15/08/2022 hasta el 19/08/2022	Elaboración de etiquetas para archivos y control del área contable. Investigación sobre la aplicación contable de retenciones de IGTF.	La pasante realizó etiquetas para archivos. Al igual que investigó leyes sobre retenciones de IGTF.
12	Desde el 22/08/2022 hasta el 26/08/2022	Disertación grupal contable sobre retenciones de IGTF. Revisión para verificar avances de la redacción y avance del informe de pasantía.	El Lcdo. Roberth Alexis Mendoza Sánchez, conjuntamente con la pasante y el equipo contable analizaron y opinaron sobre las retenciones de IGTF, asimismo ayudaron a corregir la redacción de los avances del informe de la pasante.

**Fuente:** Hilary, Brizuela. (2022).

## **2.5.- Recursos técnicos y humanos:**

### **2.5.1 Recursos Humanos**

Representado por la colaboración y asesoramiento de profesionales en diversas áreas tales como: Tutora Académico y Tutor Empresarial, así como del personal de la empresa que son: un gerente contable y administrativo, un analista contable, un auxiliar contable. Y también con la participación de la autora investigadora del informe de pasantías I.

### **2.5.2 Recursos Técnicos**

Para la realización del informe de pasantías I serán necesarios diversos recursos técnicos tales como:

- Equipos de Oficina de reproducción, impresión, fotocopiado y acceso a internet.
- Materiales de Oficina.
- Manuales de Procedimientos (digitales).
- Sistema Contable Fortaleza Versión 1.0.
- Celulares.

## FASE 3

### VINCULACIÓN TEÓRICA

Para Arias, F. (2006:94) “El marco teórico o referencial, es el producto de la visión documental y bibliográfica y consiste en una recopilación de ideas, posturas de autores, conceptos y definiciones que sirven de base a la investigación por realizar”. A continuación, se presenta teorías consultadas en la investigación que sirven para apoyarla, dirigidas a Proponer Estrategias Contables para el Proceso de Registro del Impuesto de Grandes Transacciones Financieras en la empresa Transporte El Faro, C.A. en Valencia, estado Carabobo.

#### **3.1. Antecedente:**

Castillo, Griselda. (2017) en su investigación titulada “Estrategias De Gestión Para El Cabal Cumplimiento Del Proceso Operativo Como Agente De Percepción Del Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras (IGTF) En El Banco Nacional De Crédito (BNC)”, realizada en la Universidad de Carabobo para optar al título de Especialista en Gerencia Tributaria, investigación que tuvo como finalidad proponer estrategias de gestión para el cabal cumplimiento del proceso Operativo como agente de percepción del Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras (IGTF) en el Banco Nacional de Crédito (BNC), para mejorar el cumplimiento de esta institución ante el fisco nacional con respecto al tributo mencionado. Siendo una investigación de campo de tipo descriptiva.

Arrojando como conclusiones que en el BNC se estaba llevando el cumplimiento al régimen del Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras (IGTF), presentado con errores de cálculo provocando un cumplimiento poco efectivo, carente de control ante la presión del estrecho calendario de pago. Se comprobó que el BNC requiere de una planificación para definir la actualización, percepción y declaración del IGTF, lo que

condujo al desarrollo de dos estrategias centrales enfocadas a la reducción de equivocaciones, declaraciones más proactivas y protección del flujo de efectivo. Recomendándose crear un manual al alcance de todo el personal con relación tributaria sobre los procedimientos y deberes formales para el IGTF, disponible electrónicamente para la consulta y orientación sobre este régimen.

Este trabajo se toma como antecedente debido a que sus bases teóricas muestra conceptos basados en procesos operativos, impuestos, e IGTF, permitiendo una mejor utilización de las bases teóricas como aporte en el funcionamiento del Proceso de Registro del Impuesto de Grandes Transacciones Financieras en la empresa Transporte El Faro, C.A.

**Las Bases teóricas:** Para Balestrini, M. (2006:85), “son el resultado de la selección de aquellos aspectos más relacionados del cuerpo teórico epistemológico que se asume, referidos al tema específico elegido para su estudio”. A continuación, sustentando desde la perspectiva teórica del problema, se presentan los enfoques teóricos relacionados al objeto de la pasantía.

### **Contabilidad**

La contabilidad según Espinoza, C. (2008) “es una técnica que se ocupa de registrar, clasificar y resumir las operaciones mercantiles de un negocio con el fin de interpretar sus resultados”. (p.8). Por consiguiente, los gerentes o directores a través de la contabilidad podrán orientarse sobre el curso que siguen sus negocios mediante datos contables y estadísticos. Estos datos permiten conocer la estabilidad y solvencia de la empresa, movimientos de cobros y pagos, las tendencias de las ventas, costos y gastos generales, contribuciones fiscales entre otros, permitiendo poder conocer la capacidad financiera de la empresa en un determinado momento.

### **Estrategias.**

Munuera y Rodríguez (2007) define; las estrategias como:

Un conjunto de acciones encaminadas a la consecución de una ventaja competitiva sostenible en el tiempo y defendible frente a la competencia, mediante la adecuación entre los recursos y capacidades de la empresa y el entorno en el cual opera, y a fin

de satisfacer los objetivos de los múltiples grupos participantes en ella (p. 33).

La importancia de las estrategias respecto a la investigación actual destaca en que estas son un conjunto de acciones encaminadas a la consecución de competitivas ventajas sostenible en el tiempo, hecho que le permite a las organizaciones fortalecerse al aplicar estrategias para mejorar el uso de los medios disponibles para alcanzar los objetivos de dichas organizaciones.

Por consiguiente, ambas teorías conllevan a construir que las estrategias contables conforman el conjunto de acciones técnicas para registrar, clasificar y resumir operaciones mercantiles encaminadas a la consecución de ventajas mayor aprovechamiento de los recursos y capacidades de la empresa a fin de satisfacer los objetivos contables, permitiendo darle un mejor sentido al informe orientando su objetivo Proceso de Registro del Impuesto de Grandes Transacciones Financieras en la empresa Transporte El Faro, C.A.

### **Proceso de Registro**

Acciones que establecen las empresas para implementar las políticas de registro y control de sus actividades.

### **Procedimientos**

Melinkoff, Ramón V (1990), señala que los procedimientos: “son la realización de una serie de labores de forma orgánica y guardando una sucesión cronológica en la manera de efectuar tales labores” (Pág.26). Es necesario aclarar que la empresa Transporte El Faro, C.A. cuenta con procedimientos contables que deben ser actualizados.

### **Impuesto de Grandes Transacciones Financieras**

Para esta teoría, se debe tomar en cuenta la publicación de la Reforma del Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras (IGTF), la ulterior publicación de Decreto N° 4.647 de exoneración en la materia y la Providencia N° 000013, referida a la designación de los sujetos pasivos como agentes de percepción, para ello se procede a exponer lo siguiente:

Teniendo en cuenta que los tributos integran una pieza fundamental en la economía de un país, es importante definirlo; Noya y Otros (2014) indican: “los tributos constituyen la principal fuente de recursos con que cuenta el Estado para afrontar los gastos que se originan en la realización de sus fines políticos, económicos y sociales”. (p. 98). Es decir, la obligación dineraria establecida por la ley, cuyo importe se destina al sostenimiento de las cargas públicas.

En cuanto a las contribuciones especiales, Noya y Otros (2014) dicen que “son tributos recaudados entre contribuyentes que percibieron y/o perciben un beneficio por parte del Estado”. (p. 121), se conocen las contribuciones parafiscales y las contribuciones de mejoras.

Las personas naturales y jurídicas están obligadas a pagar distintos tipos de tributos por medio de la administración pública, esta imposición se sustenta por la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) en su artículo 133 donde se establece que: Toda persona tiene el deber de coadyuvar a los gastos públicos mediante el pago de impuestos, tasas y contribuciones que establezca la ley.

El Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras (IGTF) cuya ley entró en vigencia el 1o de febrero del año 2016, se puede concretar que el impuesto recae únicamente sobre las transacciones financieras efectuadas por personas jurídicas y las entidades económicas sin personalidad jurídica, calificadas como sujetos pasivos especiales por el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT), dejando libre del gravamen al resto de las personas jurídicas, así como a las personas naturales.

De acuerdo con la exposición de motivos de la Ley de Impuestos a las Grandes Transacciones Financieras (2015) se puntualiza:

El impuesto propuesto se distingue de otros tributos, de similar naturaleza editados en el pasado, por cuanto recae únicamente sobre las transacciones financieras efectuadas por las personas jurídicas y entidades económicas sin personalidad jurídica, calificadas como sujetos pasivos especiales por el Servicio Nacional Integrado de Administración Tributaria (SENIAT),

dejando libre del gravamen al resto de las personas jurídicas, así como también a las personas naturales.

El objeto de este impuesto es gravar las grandes transacciones financieras efectuadas por contribuyentes especiales, quienes son designados por el SENIAT basándose en la providencia No 0685 y cuya administración, recaudación, fiscalización y control de este tributo queda bajo competencia del poder público nacional. Cabe destacar que el arancel no es deducible del Impuesto Sobre la Renta y que la base imponible para la aplicación del impuesto estará constituida por el total de cada débito en cuenta u operación gravada, es decir, por el monto completo de cada acto monetario relacionado con el contribuyente especial, en los casos de cheque de gerencia, será la del importe del cheque

La alícuota impositiva por la cual se calcula el pago de este tributo es de 0,75%, y solo podrá ser modificada a modo de disminución por el Ejecutivo Nacional mediante decreto, vale la pena especificar que el monto a pagar de la obligación tributaria será el que resulte de multiplicar la alícuota impositiva por la base imponible.

Es evidente que el Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras guarda relación directa con lo que refiere al efectivo, por consiguiente, resulta necesario que los contribuyentes especiales dispongan de una administración del efectivo eficiente que les permita cumplir con sus obligaciones tributarias además de dirigir y conocer con precisión los cobros y desembolsos dentro de la organización.

## FASE 4

### RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO

Ante la problemática de la ausencia de registros contables del IGTF dentro de la empresa Transporte El Faro, C.A, se utilizaron dos técnicas para la recolección de datos, se empleó la observación directa, conociendo los procedimientos del departamento para obtener una gestión investigativa con mayor profundidad; por otro lado, se aplicó un cuestionario directo al personal del área contable y administrativo con respuestas cortas de “Sí” y “No”.

Por medio de la observación dentro de la compañía, se hallaron detalles del funcionamiento del área y las necesidades presentes, esta forma de investigación permitió experimentar directamente los desperfectos en el curso de las actividades, donde fueron evidentes fallas de importancia administrativa y contable, con riesgo de afectar el ciclo regular de la empresa, tanto en la toma de decisiones, como en los tributos obligatorios, requiriendo la implementación la actualización en el sistema.

A continuación, se muestran las observaciones y el veredicto asignado a cada punto:

Situación	Observación
¿El sistema contable de la organización se encuentra actualizado en materia tributaria?	Existe carencia de cuentas contables para el almacenamiento de todos los tributos aplicados a la organización.
¿El personal encargado dispone de los conocimientos referentes al funcionamiento del IGTF?	Se identificó un desconocimiento general del impuesto dentro del personal del área.
¿La gerencia cuenta con registros oportunos del proceso tributario?	No se dispone de archivos para el análisis respectivo para la toma de decisiones.

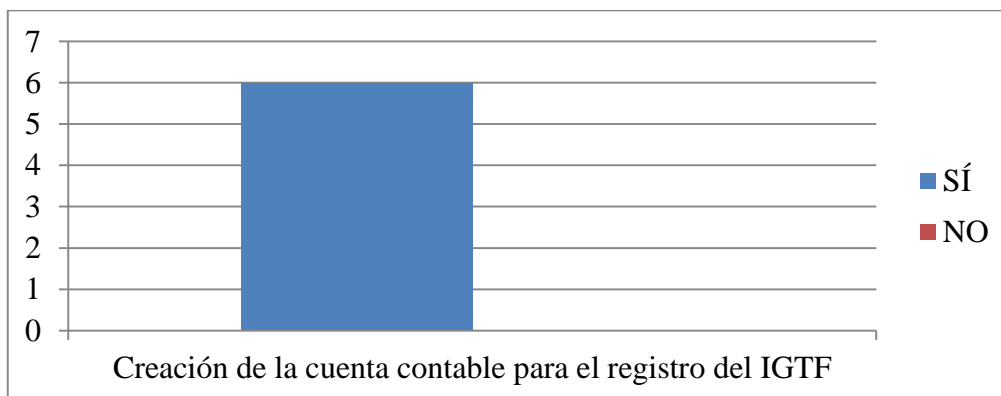
**Fuente:** Hilary, Brizuela. (2022).

**Análisis de resultados:** Según lo observado, teniendo de guía el cuadro anterior, el departamento muestra una evidente necesidad de adaptación a las contribuciones, así como preparación para la comprensión de cálculos, declaraciones y proceso del IGTF, permitiendo disponer del cumplimiento de tributos y entrega de la documentación, propiciando la estabilidad de la corporación y resguardo de datos.

Asimismo, a través de un cuestionario constituido por tres interrogantes, se dio a conocer la opinión del personal involucrado en las actividades, siendo un total de 6 personas, obteniendo una visión generalizada de las perspectivas que presenta cada individuo, ayudando en la creación de las acciones más apropiadas, teniendo como orientación los siguientes resultados.

Primera pregunta: ¿Considera usted que la creación de la cuenta contable para el registro del Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras facilitaría su análisis?

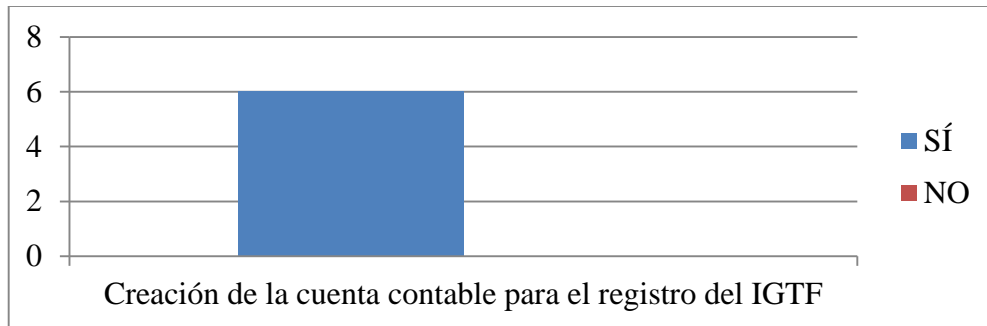
Respuestas disponibles	Frecuencia de selección	Porcentaje por opción
SI	6	100%
NO	0	0%
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>100%</b>



Segunda pregunta: ¿Conoce usted, en su totalidad, el funcionamiento del nuevo Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras?

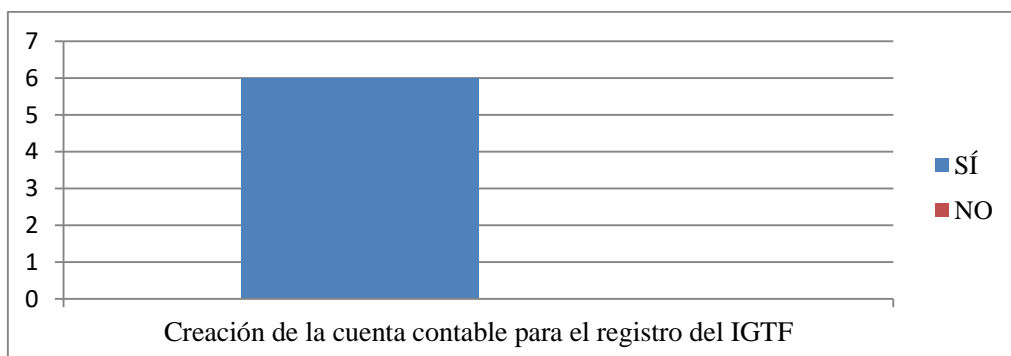
Respuestas disponibles	Frecuencia de selección	Porcentaje por opción
SI	2	33,33%

NO	4	66,67%
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>100%</b>



Tercera pregunta: ¿Cree necesaria la inducción al personal para el conocimiento y comprensión del Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras?

Respuestas disponibles	Frecuencia de selección	Porcentaje por opción
SI	6	100%
NO	0	0%
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>100%</b>



**Análisis de resultados:** Considerando las respuestas obtenidas a través de la aplicación del cuestionario a los trabajadores involucrados en el uso del IGTF en la empresa Transporte El Faro, C.A, se hace notar que el personal contable y administrativo se encuentra a favor de la implementación de la cuenta en el sistema contable, al igual que una inducción informativa referente al tema para crecimiento laboral y cognitivo, con lo que se apoyará a la corporación en sus obligaciones.

## **FASE 5**

### **ACCIONES**

Al culminar de la exploración e identificación de las problemáticas presentes, se realizó un estudio de cada punto a mejorar, cabe mencionar que, el objetivo general del presente informe se basa en proponer estrategias para el proceso de registro del IGTF en la empresa Transporte El Faro, por ello, para su cumplimiento, fue necesario el análisis pertinente en los escenarios ya establecidos y desarrollados con anterioridad, buscando el crecimiento y agilización, desglosando, detalladamente las situaciones.

Ante el desconocimiento de uso del IGTF, se propone la aplicación de charlas y cursos actualizados en materia tributaria, resaltando el Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras al personal, impactando de manera positiva al ampliar los conocimientos de los encargados, disminuyendo los riesgos en la ejecución del proceso, aportando seguridad y estabilidad a la empresa, tanto en el crecimiento profesional del capital humano, quienes impulsan la organización. Cabe destacar que, a través de la nueva información obtenida, se implementarán sistemas de trabajo eficaces.

Pues bien, considerando lo mencionado, el riesgo en incumplimientos se reducirá al igual que el plazo para la toma de decisiones, ya que, al obtener una proyección con antelación, la gerencia podrá analizar con mayor holgura cómo abordar los planes futuros; aunado a esto, el recurso actuará como soporte en el cumplimiento y efectividad. La acción mencionada, se desarrollará con la participación de la dirección general, contable y administrativa, organizando sesiones con funcionarios del SENIAT para suministrar la información necesaria al equipo de trabajo.

Por otro lado, se requiere una actualización con incorporación del IGTF en el sistema contable, esto generará cálculos y registros automatizados del mismo, facilitando su seguimiento, de igual forma, los reportes, eliminando la problemática de

inexistencia de registros del tributo, resguardando la información para su desglose quincenal, acumulando datos de forma efectiva para el análisis en toma de decisiones gerenciales.

Para dar continuidad a lo anterior, se lleva a cabo una reunión con el gerente de contabilidad y administración, además del encargado del sistema contable de la empresa, sentando las bases para el registro de la nueva cuenta, gestionando y mostrando los registros que dan como resultado la acción descrita, involucrando a las partes, realizando un plan a seguir, donde se incluirán los siguientes procesos:

- a) Uso de fechas en el calendario de contribuyente especial.
- b) Generar registro de acumulado del Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras.
- c) Gestionar declaración, guardando el comprobante en la base de datos.
- d) Entregar a finanzas la planilla de pago del impuesto correspondiente.
- e) Revisión a las 24 horas para generación del comprobante en el portal correspondiente.
- f) Resguardo del comprobante en la red de la empresa.
- g) Realizar la entrega, mensualmente, a la gerencia el reporte de gastos del IGTF para su análisis.

Luego, al contar con la capacitación de los empleados y el sistema actualizado, dar continuidad a las acciones aplicadas, analizando la situación de cerca para determinar si dio como resultado la agilización de los procesos contables y tributarios, organizando, de esta forma, una reunión de equipo para su discusión, abordando los hechos más resaltantes.

### **5.1. Factibilidad.**

El presente informe, cuenta con diversos elementos que conducen a la viabilidad de su ejecución, iniciando con el acceso al área a investigar, donde la investigadora se halla realizando trabajo de pasantías, identificando de forma directa los pormenores de la institución, tomando en consideración el tiempo necesario y conocimientos por medio de la misma. Por su parte, la empresa Transporte El Faro, C.A, ha suministrado

la información, asesoría y apoyo para la evolución del proyecto, además, otorgaron los documentos administrativos y contables necesarios para el respectivo análisis.

De igual manera, el personal encargado se halla conforme con ser entrevistados, encuestados o indagar en su espacio de trabajo, facilitando procedimientos, planeaciones quincenales y registros previos resguardados en la base de datos de la organización estudiada, así como la disposición de enseñanza y explicaciones pertinentes por parte del gerente responsable del área.

Igualmente, la empresa dispone de los recursos económicos necesarios para responsabilizarse de gastos propios del proceso como impresiones, sueldo por laborar en el campo investigativo, mantenimiento y actualización del sistema, este último mencionado siendo elemental para el funcionamiento adecuado del progreso de las actividades regulares.

Por último, referente a la ampliación del conocimiento profesional de los empleados, se dispone de escritorios individuales, equipos eficientes anclados a la red de documentos de la corporación, acceso a la red informática, sistema contable y administrativo, el cual almacena y recopila los datos ingresados; agregando a lo anterior, impresoras y artículos de oficina para facilitar la exploración, al igual que los archivos de importancia.

## CONCLUSIONES

Por medio de una ardua investigación y estudio en la empresa Transporte El Faro, C.A, se identificaron oportunamente las problemáticas relacionadas con los procesos del nuevo Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras y el inexistente registro generado por el sistema contable que maneja la entidad, siendo un riesgo latente, tanto a nivel tributario y arancelario, con tendencia a generar una multa por incumplimiento, como dentro de la organización al no contar con la data necesaria para el análisis oportuno de gastos.

Tomando en consideración lo anterior, el principal objetivo del presente informe se basó en proponer estrategias contables para el proceso de registro del IGTF, donde se establezca una guía fácil y rápida para su comprensión, al igual que la promoción de inducciones al personal contable y administrativo, disponiendo de medidas sólidas para obtener resultados satisfactorios dentro de la empresa y del departamento de contabilidad.

Es conveniente mencionar que, al gestionar estrategias firmes, bien elaboradas y aplicadas por las partes, se obtiene un mayor margen de contribución, disminuyendo los errores en cálculos, proceso y retrasos producto de la desinformación y carencia de registros automatizados y exactos, propiciando un trabajo eficaz con beneficios a corto y largo plazo.

## **RECOMENDACIONES**

Finalizando con el presente informe y aportando resoluciones a la investigación realizada en la empresa Transporte El Faro, C.A, se describen a continuación recomendaciones para el correcto funcionamiento del departamento de contabilidad:

1. Crear y actualizar archivos de consultas de tributos aplicados, extraídos de la página WEB del SENIAT.
2. Estudiar detalladamente los posibles tributos aplicados a la entidad.
3. Suministrar constantemente al personal del área contable y administrativa capacitación actualizada para abordar los tributos y sus procesos de aplicación.
4. Realizar revisiones continuas en las normativas del ente tributario para aplicarlas en las actividades tributarias de la entidad, manteniendo al día los procedimientos a desarrollar.
5. Llevar a cabo reuniones con el equipo para obtener sugerencias de cambios y revisiones al sistema contable, aportando facilidad y orden a sus actividades, además de contar con posibles nuevas propuestas significativas.

## PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	TIEMPO EN SEMANAS												TOTAL EN DÍAS
	SEM 1	SEM 2	SEM 3	SEM 4	SEM 5	SEM 6	SEM 7	SEM 8	SEM 9	SEM 10	SEM 11	SEM 12	
Diagnóstico de Necesidades	X	X	X										6
Plan de Trabajo		X	X	X									8
Cronograma de Actividades		X	X	X									6
Descripción de las Actividades		X	X	X	X								8
Recursos Técnicos y Humanos				X	X	X							6
Principios Teóricos					X	X	X						8
Redacción y Corrección del Informe de Pasantía II					X	X	X	X	X	X	X	X	15
Presentación y Entrega Final del Informe de Pasantía II												X	3
<b>TOTAL</b>													<b>60</b>

**Fuente: Hilary, Brizuela. (2022).**

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### IMPRESAS

- Arias, F. (2006). El Proyecto de Investigación. Guía para su Elaboración. 6ta. Edición. Caracas. Editorial Episteme. Venezuela.
- Balestrini, M. (2006). Como se Elabora el Proyecto de Investigación. Editorial BL Consultores. Venezuela.
- Castillo, G. (2017). “Estrategias De Gestión Para El Cabal Cumplimiento Del Proceso Operativo Como Agente De Percepción Del Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras (IGTF) En El Banco Nacional De Crédito (BNC)”. Universidad de Carabobo. Venezuela.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela,5.908. Febrero 19, 2009.
- Diccionario Ilustrado. (2008). Ediciones Larousse S.A. de C.V. Madrid. Edición Especial. España.
- Espinoza, C. (2008) Principios de Contabilidad. Vicerrectorado de Estudios a distancia. Pregrados Virtuales. Universidad de Yacambú, Venezuela.
- Ley de Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras. (Decreto No 2.169). (2015, diciembre 30). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 6.210 (Extraordinaria), febrero 01, 2016.
- Melinkoff, Ramón. (1990). “Los Procesos Administrativos”. Editorial Panapo. Caracas. Venezuela.
- Munuera, J. y Rodríguez, A. (2007). “Estrategias de Marketing. Un enfoque basado en el proceso de dirección”. Editorial ESIC. Madrid. España.
- Noya, N., Fernández, N., Andrada, D., Gerez, L., González, D. y Ricotta,N. (2014). Finanzas Públicas: Temas de Cátedra. Neuquén: Editorial Educo.

## ANEXOS



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ  
COORDINACIÓN DE PASANTÍA Y TRABAJO DE GRADO

pág. 1/2

### DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE PASANTÍA

<b>DATOS DEL ESTUDIANTE</b>	Apellidos y nombres: Hilary Brizuela Brizuela.		
	Cédula de identidad: 30.053.487	Teléfonos: 0412-1577743	
	Escuela: Contaduría pública.	Facultad: Ciencias Sociales.	
	Inicio de la pasantía: 2022-2CR	Final de la pasantía: 2022-3CR	
	Tiempo completo:	X	Medio tiempo:
<b>DATOS DE LA EMPRESA</b>	Nombre: Transporte El Faro, C.A		Teléfonos: 0241-8471927/ 0241-8471293
	Dirección: AV PEDRO MELEAN LOCAL TERRENO NRO 57-171 SECTOR BARRIO LA PLANTA VALENCIA CARABOBO ZONA POSTAL 2003		
	Actividad económica: Transporte terrestre de pasajeros del área urbana, suburbana o metropolitana.		
	Departamento donde realizará la pasantía: Departamento de contabilidad.		
<b>DATOS DE LOS TUTORES</b>	<b>Tutor Académico:</b> Prof. Nohelia Del Carmen Duran Pineda.		Teléfonos: 0412-8311718
	<b>Tutor Empresarial:</b> Lic. Roberth Alexis Mendoza Sánchez.		Departamento: Contabilidad
	Cargo: Gerente del departamento de contabilidad.		Teléfonos: 0241-8470319

### TRABAJO DE PASANTÍA

Título de la pasantía:		
Estrategias Contable para el Registro del Impuesto a las Transacciones Financieras en la Empresa Transporte El Faro Valencia, Estado Carabobo.		
Identificación del problema o situaciones problemáticas:		
Dentro de las actividades recurrentes de la organización, se identificó nulidad en el registro del pago de Impuesto a Transacciones Financieras en el sistema administrativo y contable de la entidad, representando déficit en los registros pertinentes para el control y supervisión de actividades, pagos y procesos, las cuales deben mantener soportes constantes para sus análisis.		
Formulación del problema:		
¿Cómo se podrá diagnosticar la situación actual que presenta el registro contable del Impuesto de Transacciones Financieras que se realiza en la empresa?		
¿Cuáles serían las debilidades presentes en el registro contable en la percepción del ITF en la empresa?		
¿De qué se logrará diseñar estrategias de gestión contable que permitan un registro oportuno del ITF de la empresa?		
Objetivo general:	Objetivos específicos:	
Proponer estrategias contables para el proceso de registro del Impuesto de Transacciones Financieras en la empresa Transporte El Faro en Valencia, estado Carabobo.	Diagnosticar la situación actual en el cumplimiento del registro contable del ITF que realiza la empresa.	
	Describir las debilidades que presenta el registro contable en la percepción del ITF en la empresa.	
	Diseñar estrategias de gestión contable que permitan un registro oportuno del ITF de la empresa.	
Prof. Nohelia Del Carmen Duran Pineda.	Lic. Roberth Alexis Mendoza Sánchez.	Hilary Brizuela Brizuela.
Tutor académico	Tutor empresarial	Estudiante

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE ESCUELA



07-07-2022



**DESCRIPCIÓN PROGRAMÁTICA**

Semana	Actividades a realizar	Observaciones
1	Reunión e inducción sobre la organización.	
	Reconocimiento y recorrido por las instalaciones de la organización.	
2	Inducción sobre el sistema contable.	
	Primer ingreso a la data contable.	
3	Identificar las cuentas contables.	
	Participación en la construcción de asientos.	
4	Elaboración de un plan de trabajo en áreas del departamento contable.	
	Contribución en el desarrollo de actividades contables dentro de la empresa.	
5	Apoyo en el impulso de las actividades regulares de la organización.	
	Apoyo en redacción de informes contables.	
6	Revisión y participación de conciliaciones bancarias.	
	Soporte en la organización de trabajos pendientes.	
7	Respaldo en preparación de eventos.	
	Elaboración de informes acerca de la investigación.	
8	Creación de notas interdepartamentales para enviar entre los usuarios de la empresa.	
	Participación en asientos contables de retenciones de impuestos varios.	
9	Creación de notas de interés dirigidas a la empresa.	
	Llamar a clientes para realizar cuestionario de cumplimientos de cuentas por cobrar.	
10	Analizar los archivos y resguardo del sistema contable.	
	Armar registro sobre lo identificado en los movimientos contables.	
11	Elaboración de etiquetas para archivos y control del área contable.	
	Investigación sobre la aplicación del ITF.	
12	Disertación grupal contable sobre retenciones del ITF.	
	Revisión para verificar avances de la redacción y avance del informe de pasantía.	

**Recomendaciones:**

Se recomienda la elaboración de un manual de procedimientos para el proceso de registro del Impuesto de Transacciones Financieras.

Lic. Roberth Alexis Mendoza Sánchez.  
Transporte El Faro, C.A

Prof. Nohelia Del Carmen Duran Pineda.

**TRANSPORTE EL FARO, C.A.**

(Nombre, firma y sello de la empresa)

RIF: J-07510431-5  
Av. Pedro Meleán, No. 57-171

Tel.: 0241-847.12.93 Valencia

transfaro@cantv.net

*Nohelia Duran*

Tutor académico

(Nombre, firma y sello de la facultad)